EXPEDIENTE 13/0565/300910 PROY PEC NOM-001-SEDE-2005

valassi ingeniería scp [valassi@prodigy.net.mx]

Enviado el: viernes, 22 de octubre de 2010 01:03 p.m.
Para: Cofemer Cofemer
Importancia: Alta
Datos adjuntos: Manual_USR_SEDIVER.pdf (4 MB)

B00100974G3

La mayor diferencia de este anteproyecto con respecto al procedimiento actual es la implementación del SEDIVER, de hecho, extiende los requisitos que establece el anteproyecto del PEC, en la MIR entregada por la SENER no aparece el **Manual de Usuario, Sistema Electrónico de Dictámenes de Verificación** (SEDIVER) versión 1.0.1 el cual me permito anexar. Al respecto, al no aparecer este Manual publicado junto con o en el cuerpo del procedimiento en el Diario Oficial, quedará a discreción de la SENER modificar diferentes requisitos sin la intervención de la COFEMER ya que simplemente se actualizará su versión.

Al respecto se solicita a la COFEMER integre este documento al expediente 13/0565/300910 para su revisión.

Atentamente

Ing. Vicente Velázquez Valassi
UVSEIE-347-A

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA
DIRECCIÓN GENERAL
22 OCT. 2010
RECIBIDO
RUBRICA:

SENER SECRETARÍA DE ENERGÍA	**Manual de Usuario** **Sistema Electrónico de Dictámenes de Verificación** **(SEDIVER)**

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Electricidad

Dirección General de Distribución y Abastecimiento de Energía Eléctrica, y Recursos Nucleares

Versión 1.0.1

Enero 2010

Contenido

Objetivo 3
Requisitos 3
Acceso 4
Entorno de trabajo 5
Bandeja de trabajo 7
Informes trimestrales 9
Resumen de UVIES 10
Dictámenes emitidos 11
Perfil de UVIE 12
Crear una nueva verificación 13
A.) Registro 14
B.) Verificación documental 17
C.) Verificación física 24
D.) Dictamen 30
Soporte técnico 33

Objetivo

SEDIVER es una herramienta orientada hacia las unidades de verificación aprobadas vigentes por la Secretaría de Energía en materia de instalaciones eléctricas (UVIE) para simplificar los procesos de registro y elaboración de verificaciones de instalaciones eléctricas, así como brindar seguridad y certeza en los dictámenes de verificación.

Los principales procesos modelados en el sistema son:

- Administración y registro de solicitudes de verificación de instalaciones eléctricas
- Generación en línea dictámenes de verificación de instalaciones eléctricas
- Cancelación en línea dictámenes de verificación de instalaciones eléctricas
- Elaboración y envío de los informes de trimestrales

Requisitos

Los requerimientos mínimos para operar SEDIVER son los siguientes:

- Computadora escritorio o portátil
- Conexión a internet. (preferentemente de banda ancha)
- Navegador de Internet
  - Internet Explorer 7 o superior
  - Safari 4 o superior
  - Mozilla Firefox 3 o superior
- Visor de documentos PDF (Portable Document Format)

Acceso

SEDIVER se encuentra hospedado en un servidor web bajo la siguiente dirección pública:

http://egob.energia.gob.mx

Para ingresar a SEDIVER , la UVIE deberá contar con un usuario y contraseña válida que deberá ser solicitada a la Dirección General de Distribución y Abastecimiento de Energía Eléctrica, y Recursos Nucleares.

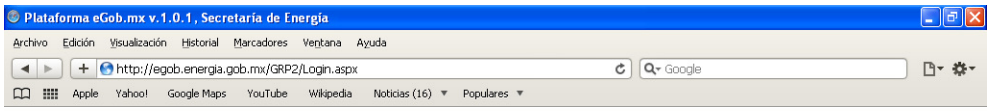
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
http://egob.energia.gob.mx/GRP2/Login.aspx
Google
Apple Yahoo! Google Maps YouTube Wikipedia Noticias (16) Populares

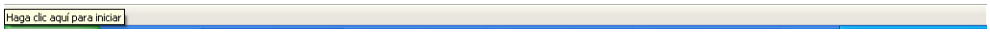

En la pantalla de inicio deberá escribir el usuario y contraseña y realizar un clic sobre el botón "Entrar".

En dicha pantalla aparece la opción seleccionable de "Recordar por 5 días datos de acceso", la cual se utiliza para que el navegador almacene la clave y contraseña por un lapso de cinco días.

NOTA: Se recomienda marcar la opción cuando el sistema sea consultado en una sola máquina y por un solo usuario.

Entorno de trabajo

Al ingresar, el usuario será ubicado en el menú principal de la plataforma eGob.mx, la cual es la base operativa de SEDIVER.

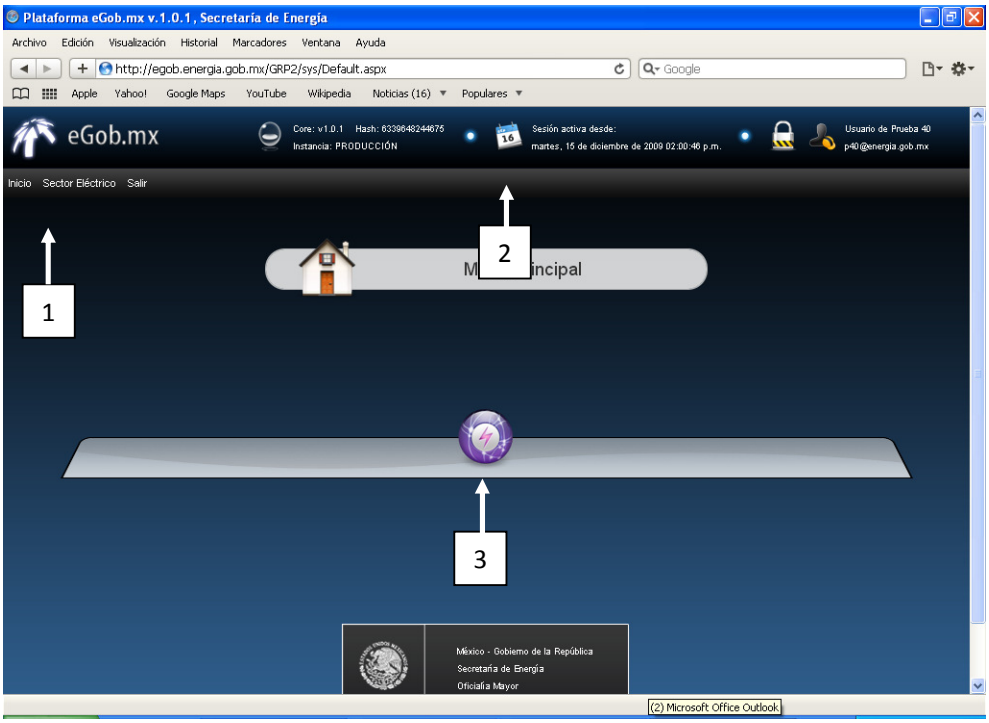

1. **Barra de accesos directos.** Esta barra se encuentra disponible en cualquier módulo de SEDIVER y contiene los siguientes accesos directos :

    a. Inicio. Vínculo al menú principal de SEDIVER
    b. Sector eléctrico. Vínculo al menú Sector Eléctrico
    c. Salir. Cerrar la sesión y salir de SEDIVER

2. **Barra eGob**. Esta barra presenta los siguientes datos informativos :

    a. Core. Indica el número de versión del sistema
    b. Instancia : Indica la modalidad de la versión del sistema, que debe ser “Producción”
    c. Hash : Cadena de seguridad ligada con la sesión del usuario conectado
    d. Sesión activa : Indica la fecha y hora del inicio de sesión del usuario
    e. Usuario: Indica el nombre del usuario conectado, así como su dirección de correo electrónico.

3. **Ícono del Sector Eléctrico**. Enlace para el menú de opciones diseñadas para las UVIES. Para ingresar a la sección para UVIES, deberá hacer clic en este ícono.

Sector eléctrico

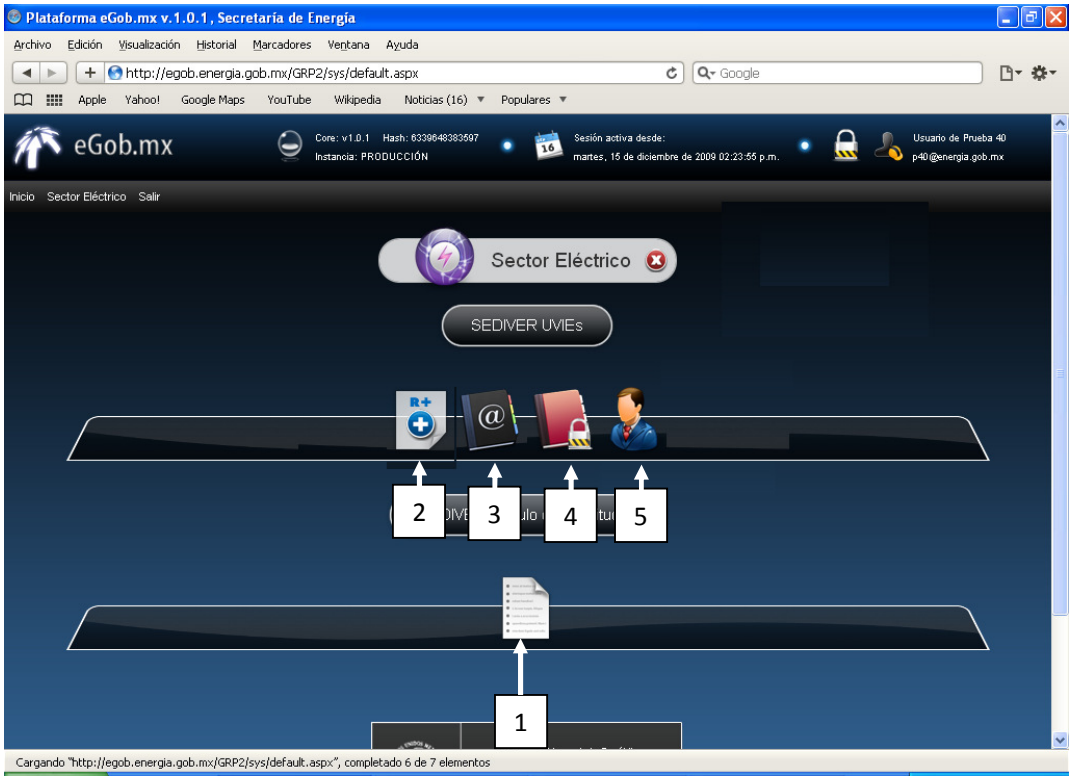

1. **Bandeja de trabajo**

   Este módulo permite a las UVIES elaborar la captura de solicitudes de verificación de instalaciones eléctricas, registrar las verificaciones tanto físicas como documentales y finalmente emitir los dictámenes de verificación.

2. **Informes trimestrales**

   Este módulo permite elaborar y enviar los informes trimestrales de verificaciones de instalaciones eléctricas.

3. **Resumen UVIE**

   Este módulo permite a las UVIEs consultar y descargar los acuses de recepción de informes trimestrales de verificaciones de instalaciones eléctricas.

4. **Dictámenes emitidos**

   Este módulo permite consultar y, en su caso, cancelar dictámenes emitidos por la UVIE.

5. **Perfil UVIE**

   Este módulo permite consultar los datos registrados de la UVIE conforme la base de datos de unidades de verificación aprobadas por la SENER.

Bandeja de trabajo

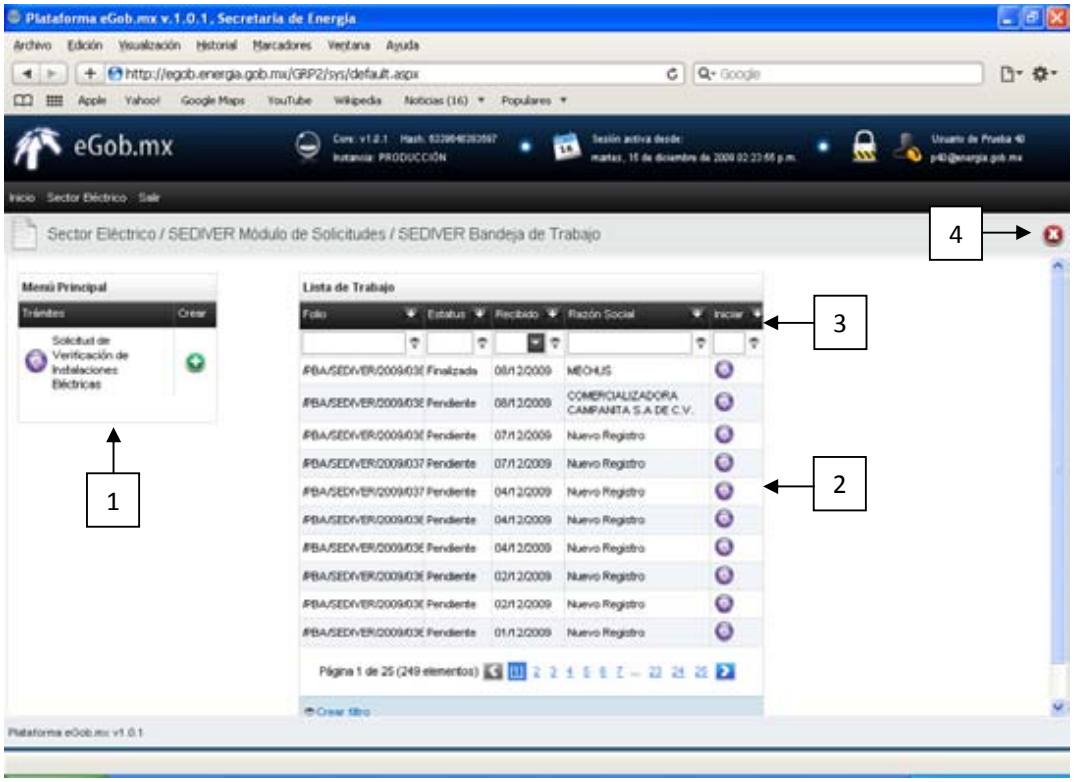

1. **Menú principal.**

   Este módulo permite crear un nuevo registro de captura de solicitud de verificación de instalaciones eléctricas. Esto se realiza dando clic en el ícono "Crear" .

2. **Tabla de lista de trabajo.**

   Muestra la lista de manera descendente de los registros de solicitudes de verificación de instalaciones eléctricas.

   Dicha tabla se compone de los siguientes elementos:

   a. **Folio**

      Esta columna presenta un folio interno generado para identificar cada registro bajo la siguiente regla : */PBA/SEDIVER/año de registro/consecutivo.*

b. Estatus

Estado que guarda el registro, los estados pueden ser “Pendiente” cuando la verificación se encuentre en cualquiera de las secciones de edición y “Finalizado” cuando ya se ha generado el dictamen correspondiente.

c. Recibido

Fecha de creación del registro de solicitud de verificación de instalaciones eléctricas.

d. Razón social

Nombre o razón social del interesado en la verificación de instalaciones eléctricas.

e. Iniciar

Ícono para iniciar la captura o edición de solicitudes de verificación de instalaciones eléctricas.

3. Filtros

Esta herramienta permite al usuario generar filtros personalizados en cada columna de la Tabla de lista de trabajo.

4. Salir de módulo

Cierra el módulo de Bandeja de Trabajo

Informes trimestrales

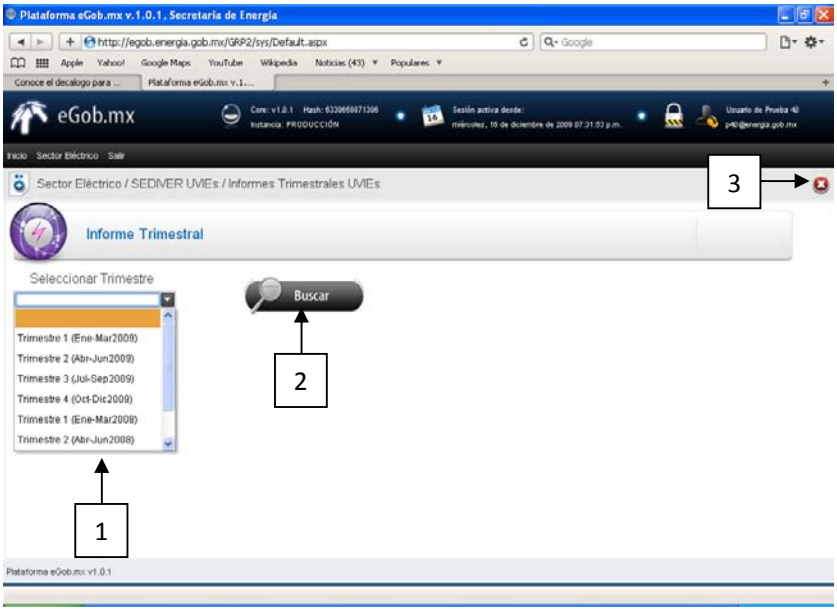

1. **Cuadro de lista de trimestres**

   Este cuadro de lista permite seleccionar el trimestre que se requiere reportar.

2. **Buscar**

   Botón de búsqueda.

3. **Salir de módulo**

   Cierra el módulo de informes trimestrales.

Resumen de UVIES

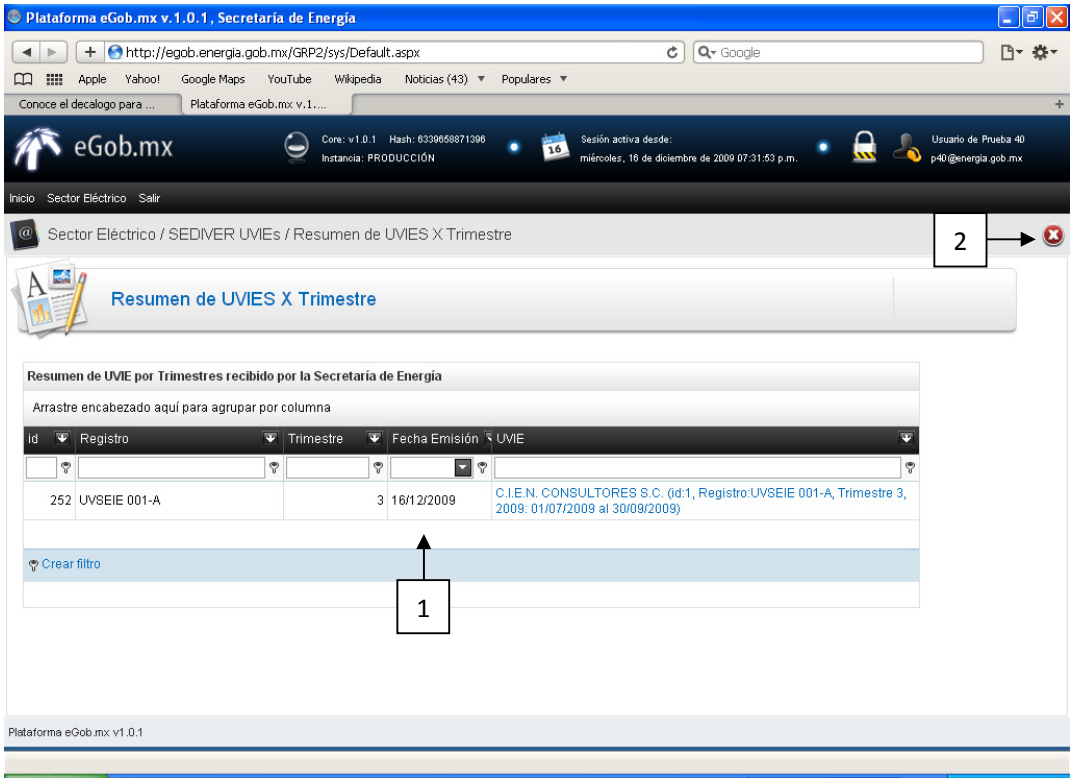

1. **Tabla de resumen de UVIES por trimestres**

   Esta tabla muestra a las UVIES la información sobre la recepción de informes trimestrales por parte de la Secretaría de Energía y presenta las siguientes columnas de información :

   a. ID. Folio interno de identificación
   b. Registro. Clave de UVIE aprobada por la Secretaría de Energía
   c. Trimestre. El número de trimestre reportado
   d. Fecha de emisión. Fecha de recepción del informe trimestrales
   e. UVIE. Nombre o razón social de la UVIE que reporta.

2. **Salir de módulo**

   Cierra el módulo de resumen de UVIES

Dictámenes emitidos

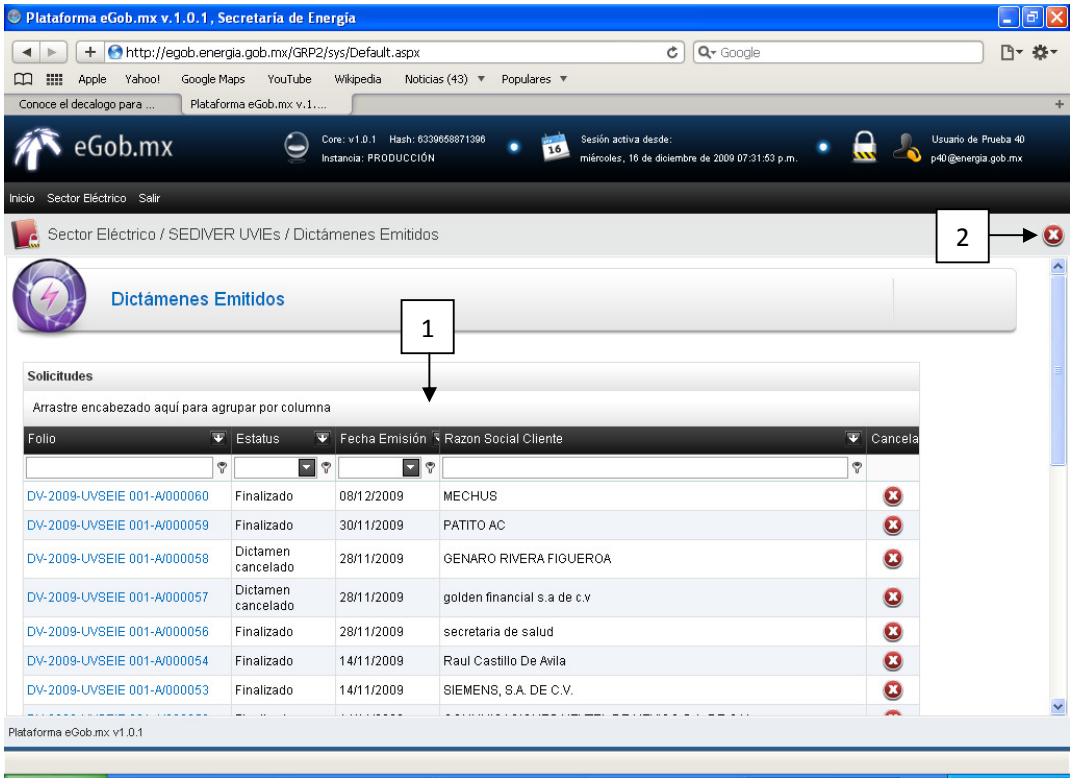
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
http://egob.energia.gob.mx/GRP2/sys/Default.aspx
eGob.mx
Inicio Sector Eléctrico Salir
Sector Eléctrico / SEDIVER UVIEs / Dictámenes Emitidos
2
Dictámenes Emitidos
1
Solicitudes
Arrastre encabezado aquí para agrupar por columna
Folio
Estatus
Fecha Emisión
Razon Social Cliente
Cancela
DV-2009-UVSEIE 001-A/000060 Finalizado 08/12/2009 MECHUS
DV-2009-UVSEIE 001-A/000059 Finalizado 30/11/2009 PATITO AC
DV-2009-UVSEIE 001-A/000058 Dictamen cancelado 28/11/2009 GENARO RIVERA FIGUEROA
DV-2009-UVSEIE 001-A/000057 Dictamen cancelado 28/11/2009 golden financial s.a de c.v
DV-2009-UVSEIE 001-A/000056 Finalizado 28/11/2009 secretaria de salud
DV-2009-UVSEIE 001-A/000054 Finalizado 14/11/2009 Raul Castillo De Avila
DV-2009-UVSEIE 001-A/000053 Finalizado 14/11/2009 SIEMENS, S.A. DE C.V.
Plataforma eGob.mx v1.0.1

1. Tabla de solicitudes

Este módulo muestra el listado de todos los dictámenes emitidos vigentes y cancelados por la UVIES.

Dicha tabla contiene las siguientes columnas:

a. Folio. Número de folio de identificación asignado al dictamen de verificación de instalaciones eléctricas.
b. Estatus. Estado que guarda el dictamen, puede ser “Finalizado” ó “Cancelado”
c. Fecha de emisión. Fecha de emisión del dictamen de verificación de instalaciones eléctricas.
d. Razon Social Cliente. Nombre o razón social del interesado en la verificación de instalaciones eléctricas.
e. Cancela. Botón para realizar la cancelación de dictamen de verificación de instalaciones eléctricas.

2. Salir de módulo

Cierra el módulo de dictámenes emitidos.

Perfil de UVIE

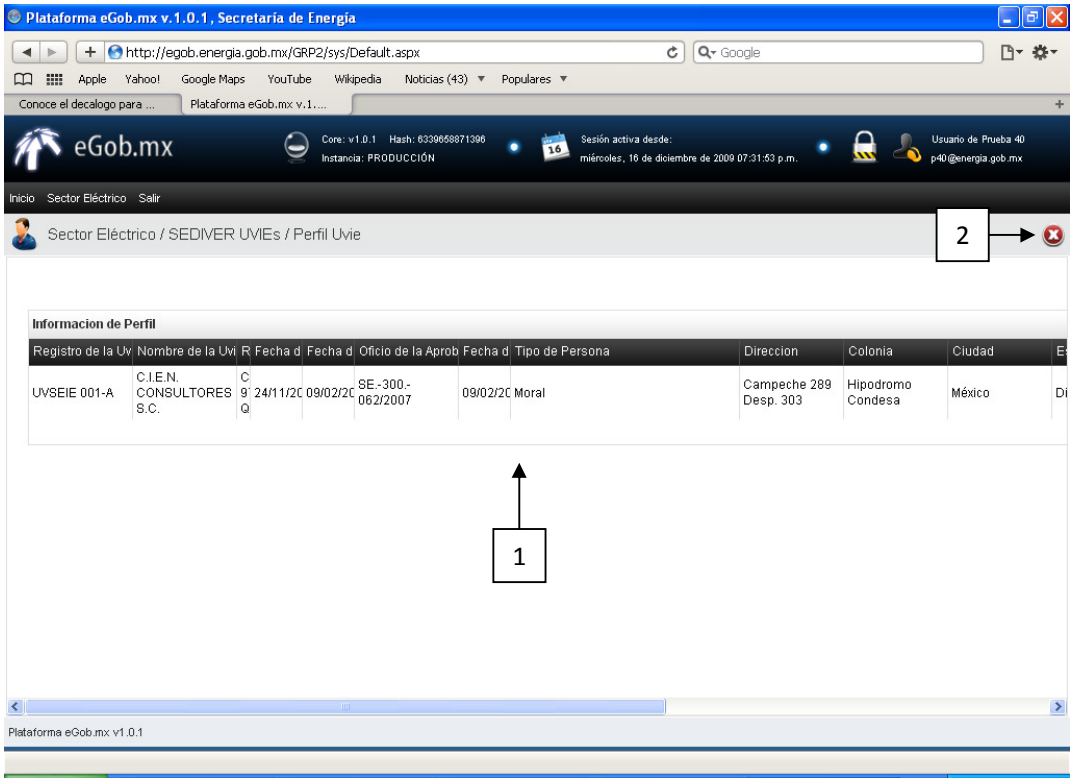

1. **Tabla de información de perfil UVIE**

   Este módulo muestra información de identificación de la UVIE, los cuales son aquellos que se reportaron al momento de solicitar la aprobación ante la Secretaría de Energía.

   NOTA: Se recomienda revisar y en su caso, solicitar la actualización de dicha información a la Secretaría de Energía.

2. **Salir de módulo**

   Cierra el módulo de dictámenes emitidos

Crear una nueva verificación

Uno de los principales beneficios de SEDIVER es el que permite a las UVIES capturar de manera centralizada las solicitudes de verificación de instalaciones eléctricas, así como generar los dictámenes de verificación.

Pasos

1. Debe seleccionar del menú de trabajo de sector eléctrico el ícono de “Bandeja de trabajo” :

2. Para crear un nuevo registro debe hacer clic sobre el ícono “Crear”

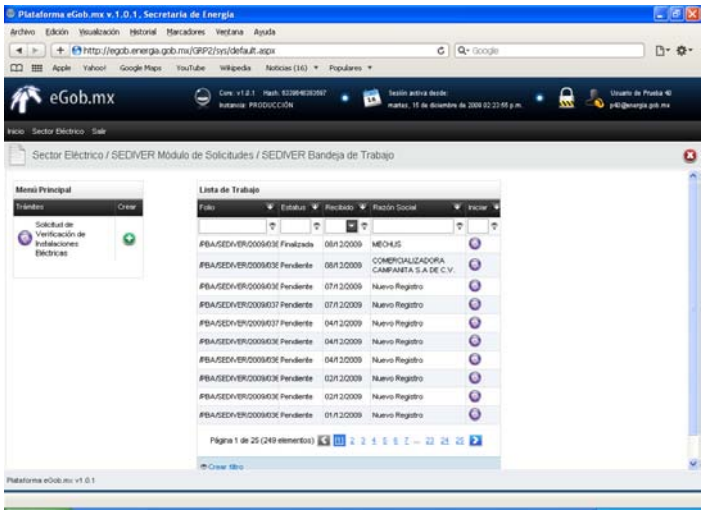
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
eGob.mx
Sector Eléctrico / SEDIVER Módulo de Solicitudes / SEDIVER Bandeja de Trabajo
Menú Principal
Lista de Trabajo

Al realizar esto, en la “Lista de trabajo” se mostrará al inicio un renglón con la leyenda “Nuevo registro”.

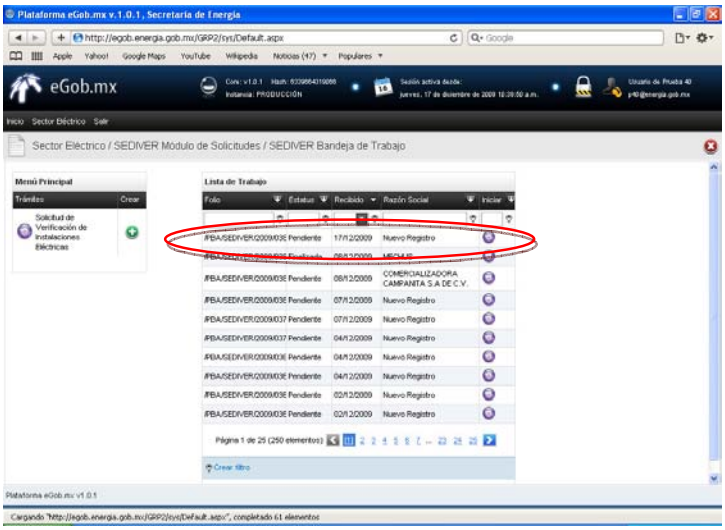
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
eGob.mx
Sector Eléctrico / SEDIVER Módulo de Solicitudes / SEDIVER Bandeja de Trabajo
Menú Principal
Lista de Trabajo

Para acceder al nuevo registro deberá hacer clic en el ícono de “Iniciar”, una vez hecho lo anterior, se desplegará la pantalla de captura de solicitudes de verificación de instalaciones eléctricas.

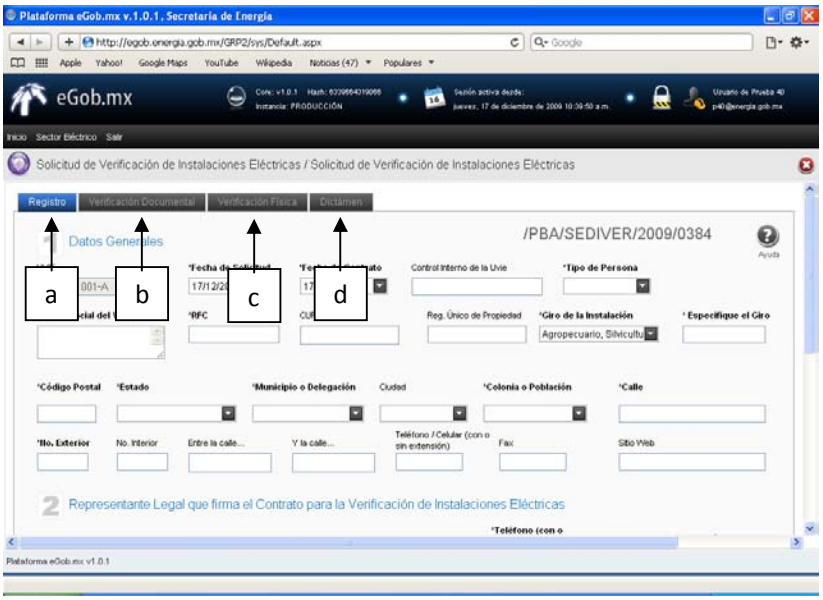

Esta pantalla se divide en cuatro secciones:

a. Registro
b. Verificación documental
c. Verificación física
d. Dictamen

A.) Registro

Datos Generales

Esta sección se refiere a la captura de los datos de identificación de los usuarios que solicitan a la UVIE la verificación de instalaciones eléctricas y consta de los siguientes campos que deberán ser requisitados conforme a lo estipulado en la columna de tipo de campo :

Campo	Descripción	Tipo de campo
UVIE	Clave de UVIE asignada en la aprobación de la Secretaría de Energía	Consulta
Fecha de solicitud	Fecha en la cual el particular hace de conocimiento de la UVIE la necesidad de realizar una verificación de instalaciones eléctricas.	Obligatorio
Fecha de contrato	Fecha de la firma del contrato de servicios de verificación de instalaciones eléctricas entre la	Obligatorio

	UVIE y el particular.	
Control Interno UVIE	Número de control interno de la UVIE	Opcional
Tipo de persona	Especifica si el usuario solicitante es persona física o moral	Obligatorio
Razón social del visitado	Nombre o razón social del solicitante.	Obligatorio
RFC	Registro Federal de Contribuyentes	Obligatorio
CURP	Para el caso de personas físicas se debe indicar la Clave Única de Registro de Población	Obligatorio
Registro único de propiedad	Es el número de registro de propiedad del inmueble a verificar , que en su caso se cuente.	Opcional
Giro de la instalación	Tipo de actividad de la instalación a verificar	Obligatorio
Especifique giro	Detalle del tipo de giro de la instalación.	Obligatorio
Código postal	Clave de código postal asignado por SEPOMEX en la cual la instalación a verificar forme parte. NOTA En caso de ser predios o ejidos, se pide que se asigne la clave de la población más cercana.	Obligatorio
Estado, Municipio o Delegación, Ciudad y Colonia o Población	Una vez escrita la clave del código postal, SEDIVER mostrará las claves de Estado, Municipio o Delegación, Ciudad y Colonia o Población para que la UVIE seleccione los datos adecuados.	Consulta/obligatorio
Calle	Nombre de la calle en donde se ubique la instalación a verificar	Obligatorio
No. Exterior	Número exterior en donde se ubica el inmueble que contenga la instalación a verificar.	Obligatorio
No. Interior	Número interior del inmueble que contenga la instalación a verificar.	Opcional
Entre la calle y la calle	Datos de ubicación que permitan una referencia para la localización del inmueble	Opcional
Teléfono / Celular (con o sin extensión)	Número de teléfono o celular instalado en el inmueble. NOTA. En caso de no contar con ese servicio instalado se solicita ingrese el dato del punto de	Opcional

	contacto o enlace.	
Fax	Número de fax NOTA. En caso de no contar con ese servicio instalado se solicita ingrese el dato del punto de contacto o enlace.	Opcional
Sitio web	Dirección electrónica del sitio de internet propiedad del solicitante.	Opcional

Representante legal que firma el contrato para la verificación de instalaciones eléctricas

Esta sección refiere a los datos del representante legal del usuario que solicita la verificación de las instalaciones eléctricas, el cual firma el contrato con la UVIE, consta de los siguientes campos :

Campo	Descripción	Tipo de campo
Título	Título académico del representante legal. NOTA: En caso de no contar con título académico, se podrá colocar la leyenda "C."	Opcional
Nombre	Nombre o nombres del representante legal	Obligatorio
Apellido paterno	Apellido paterno del representante legal	Obligatorio
Apellido materno	Apellido materno del representante legal	Obligatorio
CURP	Clave Única de Registro de Población del representante legal	Obligatorio
Teléfono / Celular (con o sin extensión)	Número de teléfono o celular del representante legal.	Obligatorio
Fax	Número de fax del representante legal.	Opcional
Correo electrónico	Dirección de correo electrónico del representante legal	Obligatorio

Contacto técnico

Esta sección se refiere a los datos de contacto para el personal técnico encargado de la instalación eléctrica.

Campo	Descripción	Tipo de campo
Nombre	Nombre o nombres del contacto técnico.	Obligatorio
Apellido paterno	Apellido paterno del contacto técnico.	Obligatorio

Apellido materno	Apellido materno del contacto técnico.	Obligatorio
Teléfono / Celular (con o sin extensión)	Número de teléfono o celular del contacto técnico.	Obligatorio
Fax	Número de fax del contacto técnico.	Opcional
Correo electrónico	Dirección de correo electrónico del contacto técnico.	Obligatorio

Datos de instalación

Esta sección se refiere a los datos técnicos a verificar en la instalación eléctrica

Campo	Descripción	Tipo de campo
Tensión eléctrica de suministro (entre conductores)	Tensión eléctrica suministrada Nota : No puede ser cero	Obligatorio
Capacidad de la subestación	Capacidad de la subestación Nota: Puede ser cero en caso de no contar con una subestación	Obligatorio
Carga instalada	Carga instalada Nota : Puede ser cero	Obligatorio
Tipo de instalación	Clasificación de la instalación conforme al uso. En caso se seleccionar la opción “Otros”, se debe especificar en el cuadro de texto correspondiente.	Obligatorio
Tipo de servicio	Se refiere a el tipo de instalación eléctrica, puede ser nuevo o modificación	Obligatorio

B.) Verificación documental

Esta sección se refiere al levantamiento de la verificación documental de la instalación eléctrica, conforme a lo establecido en el procedimiento para evaluación de la conformidad (PEC) de la NOM-001-SEDE-2005.

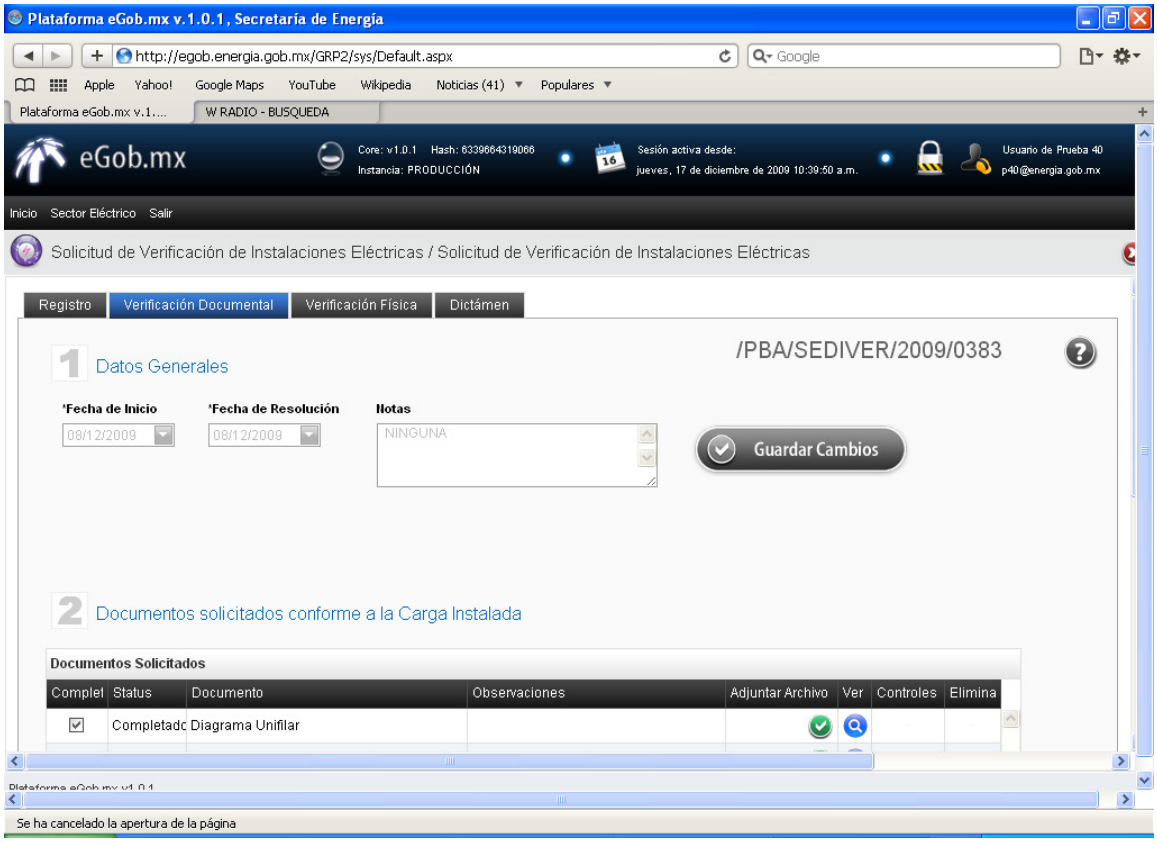

Campo	Descripción	Tipo de campo
Fecha de inicio	Fecha en la que inició la verificación documental por parte de la UVIE. NOTA. Esta fecha no puede ser menor a la fecha del contrato ni posterior a la fecha del día de captura.	Obligatorio
Fecha de resolución	Fecha de conclusión de la verificación documental por parte de la UVIE. NOTA. Esta fecha no puede ser menor a la fecha de inicio, ni a la fecha de la firma del contrato.	Obligatorio
Notas	Campo en donde se pueden escribir comentarios por parte de la UVIE con respecto a la verificación.	Opcional

Para realizar la captura de esta pantalla, primero deberá ingresar la fecha de inicio y hacer clic en el botón de "Guardar cambios", al realiza esto el sistema emitirá una ventana de ayuda indicando el éxito de la operación o en su caso un mensaje de orientación a la UVIE.

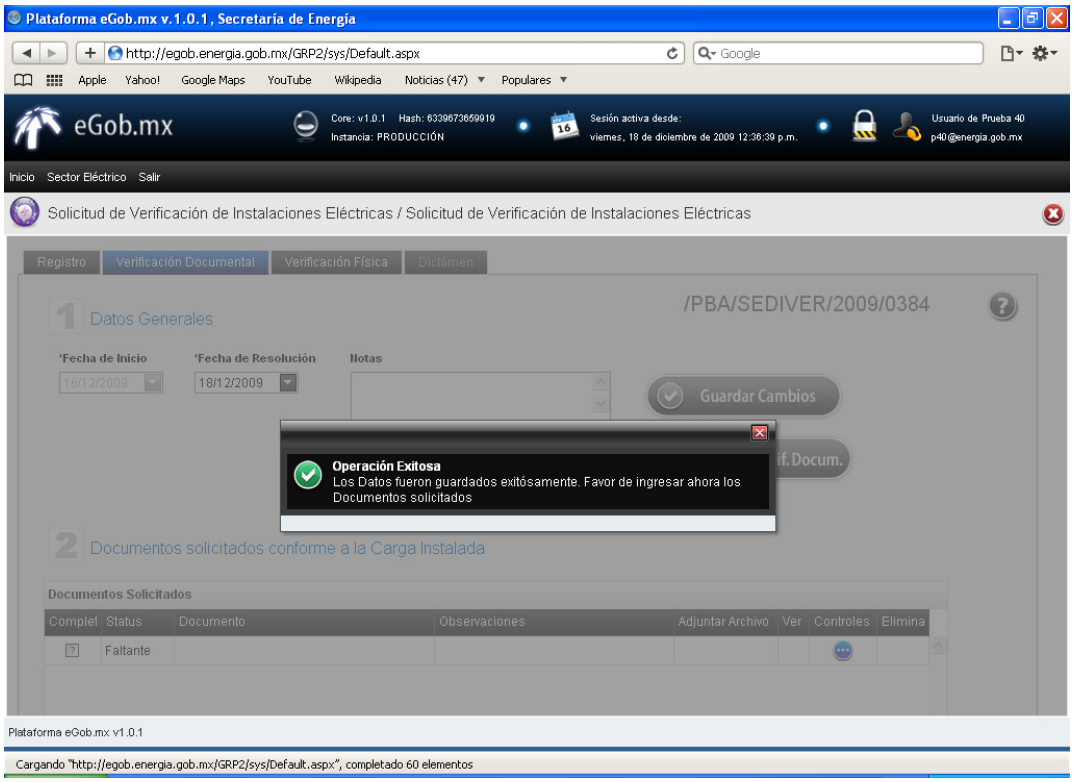
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
http://egob.energia.gob.mx/GRP2/sys/Default.aspx
eGob.mx
Inicio Sector Eléctrico Salir
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
Registro Verificación Documental Verificación Física Dictámen
/PBA/SEDIVER/2009/0384
1 Datos Generales
*Fecha de Inicio
*Fecha de Resolución
Notas
Guardar Cambios
Operación Exitosa
Los Datos fueron guardados exitósamente. Favor de ingresar ahora los Documentos solicitados
2 Documentos solicitados conforme a la Carga Instalada
Documentos Solicitados
Complet Status Documento Observaciones Adjuntar Archivo Ver Controles Elimina
Faltante
Plataforma eGob.mx v1.0.1

Deberá cerrar la ventana haciendo clic sobre el ícono

Una vez con la información de la fecha inicial, deberá indicar la fecha de resolución de la verificación documental.

Esta fecha no deberá ser menor a la de inicio ni podrá ser mayor a la fecha que tenga el sistema al momento de captura.

Conforme a lo establecido en los puntos 6.1 y 6.2 del PEC, el solicitante deberá entregarle a la UVIE una serie de documentos para la comprobación de especificaciones técnicas y de seguridad de la instalación.

SEDIVER requiere que la UVIE adjunte una copia electrónica de los documentos listados en la tabla "Documentos solicitados", mediante cualquiera de los siguientes formatos:

- Portable Document Format (PDF)
- Microsoft Word 2000 a 2003 (DOC)
- Archivos comprimidos (ZIP)

Estos archivos no podrán exceder 5 Mb en su tamaño.

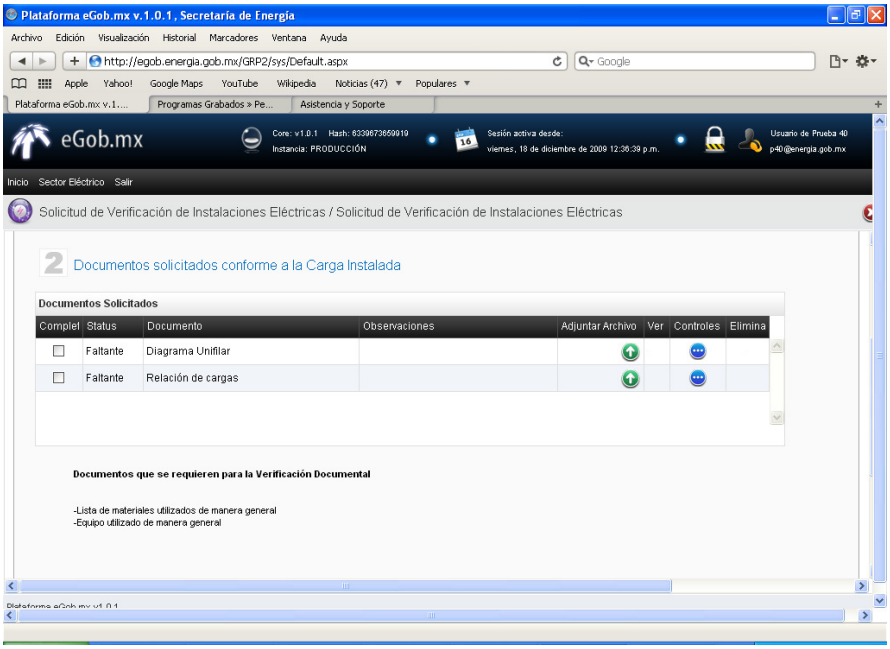

Para adjuntar en SEDIVER los archivos mencionados se debe seguir el siguiente procedimiento:

Debe identificar en la tabla “Documentos solicitados”, la columna “Adjuntar archivo” y realizar un clic sobre el ícono .

Aparecerá la siguiente pantalla :

Extensiones Permitidas / doc / pdf / zip /
Tamaño Máximo de Archivo 5 MB
Seleccione un Archivo :
Seleccionar archivo
ningún ar...eccionado
Subir Archivo

Debe realizar un clic en el botón “Seleccionar archivo”, esto mostrará una ventana de diálogo en donde se debe ubicar la ruta en donde se encuentre el documento electrónico.

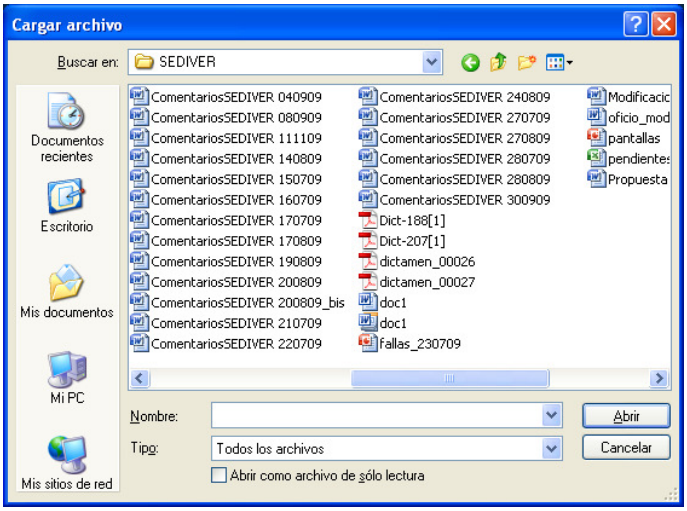

Una vez ubicado el archivo electrónico, deberá realizar clic en el botón “Abrir” y mostrará una pantalla del siguiente tipo :

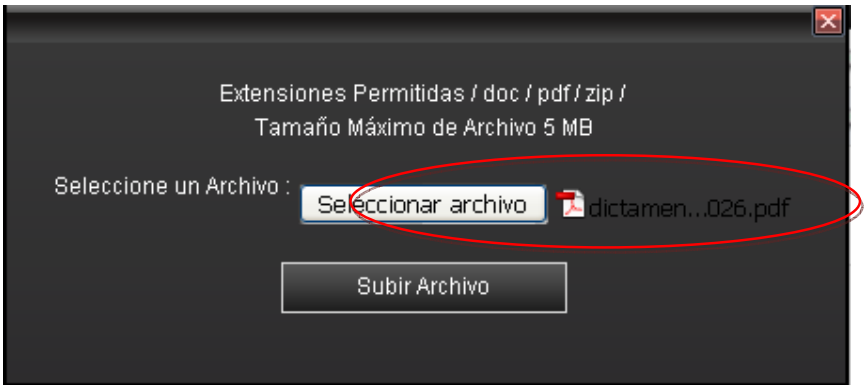
Extensiones Permitidas / doc / pdf / zip /
Tamaño Máximo de Archivo 5 MB
Seleccione un Archivo :
Seleccionar archivo
dictamen...026.pdf
Subir Archivo

Deberá dar clic en el botón “Subir archivo” en una sola ocasión.

En caso de reportar un error, SEDIVER le mostrar un mensaje de error.

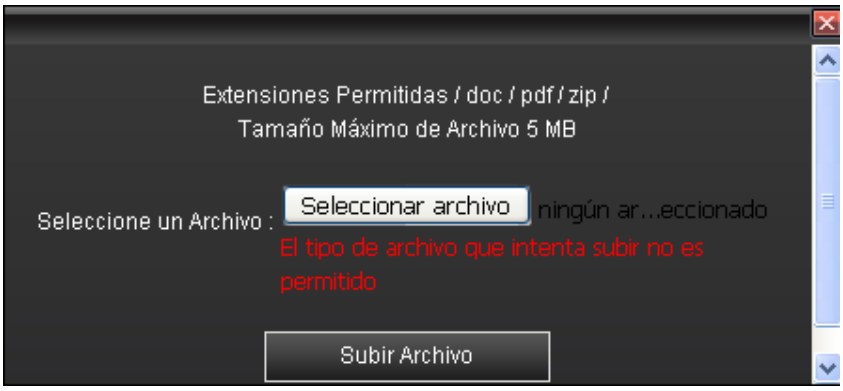
Extensiones Permitidas / doc / pdf / zip /
Tamaño Máximo de Archivo 5 MB
Seleccione un Archivo :
Seleccionar archivo
ningún ar...eccionado
El tipo de archivo que intenta subir no es permitido
Subir Archivo

En caso de no encontrar error alguno, SEDIVER lo notificará :

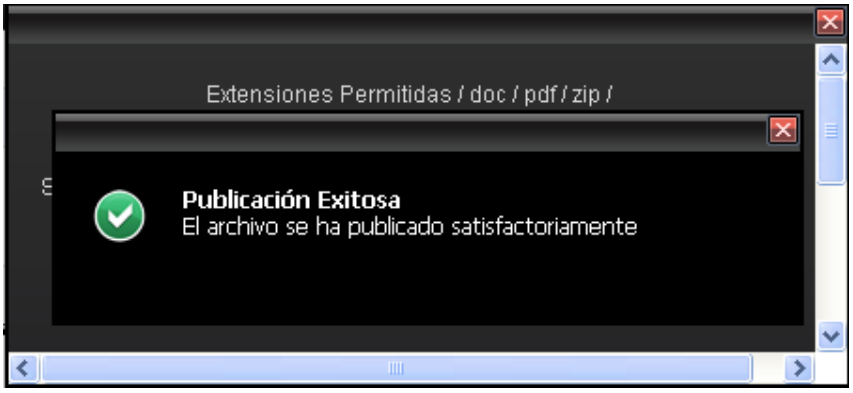

Una vez que se han adjuntado los archivos, deberá cerrar las ventanas dando clic en los íconos

SEDIVER actualizará la ventana que contiene la tabla de “Documentos solicitados “:

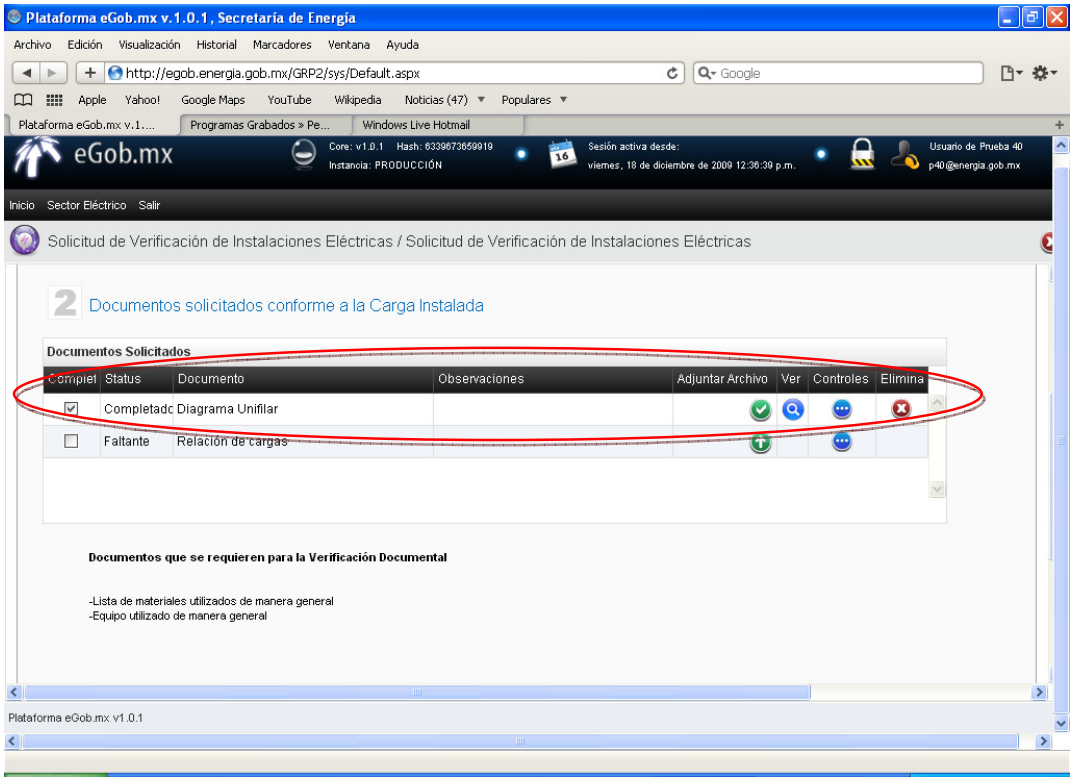

Al completar el proceso de documento a adjuntar, deberá aparecer la palabra “completado” en la columna de status :

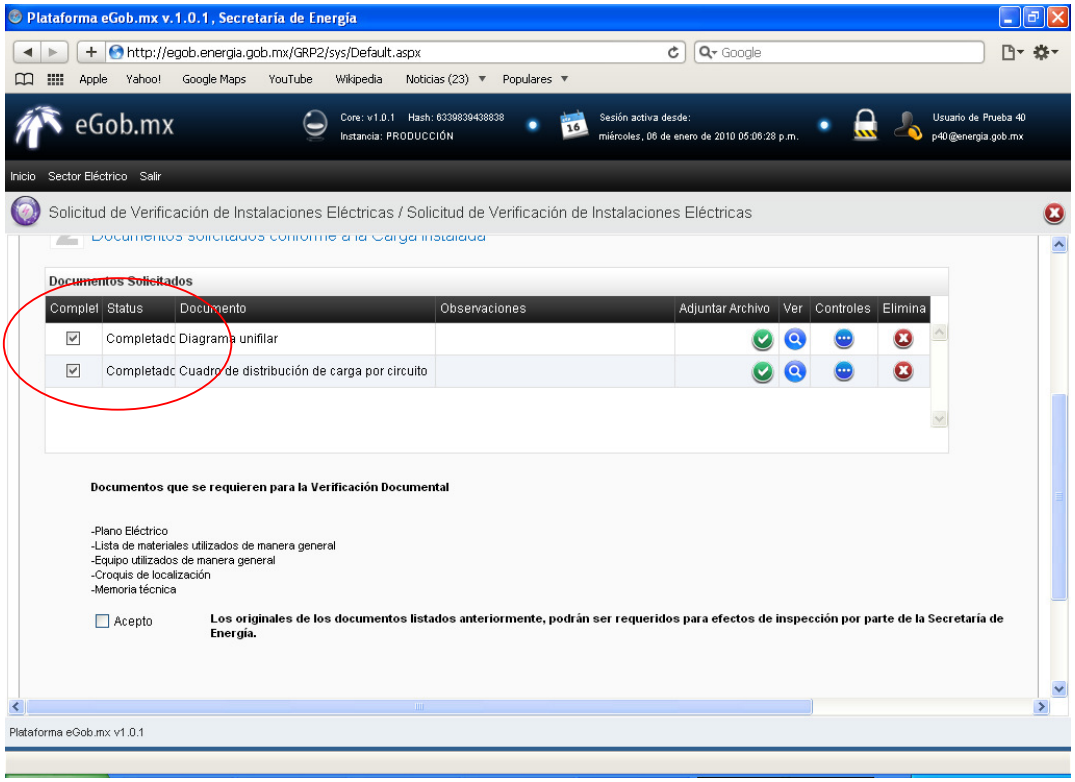

Se desplegará a la UVIE el listado de documentos que deben de conservar en sus archivos conforme a los establecido en el PEC.

Para ello aparece la leyenda :

Los originales de los documentos listados anteriormente, podrán ser requeridos para efectos de inspección por parte de la Secretaría de Energía.

La cual deberá ser seleccionada en la casilla “Acepto” para continuar con el proceso de captura.

Finalmente deberá hacer click en el botón de “Finalizar Verif. Docum.”

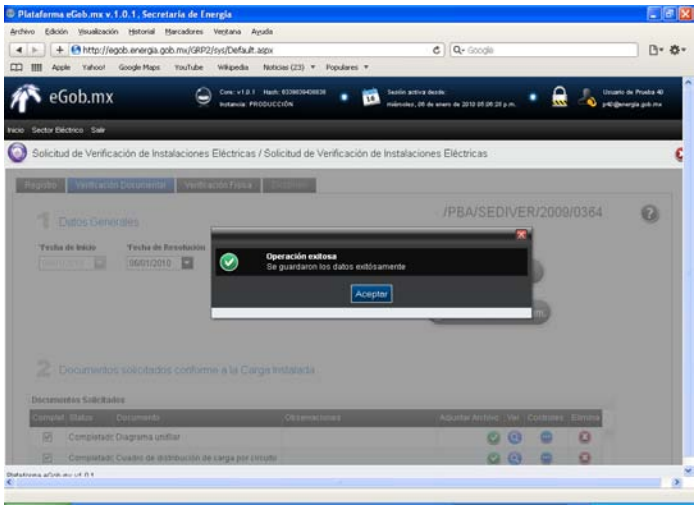

Esto dará por cumplido el proceso de verificación documental.

C.) Verificación física

Este apartado se refiere a las inspecciones que realiza la Unidad de Verificación a las instalaciones eléctricas.

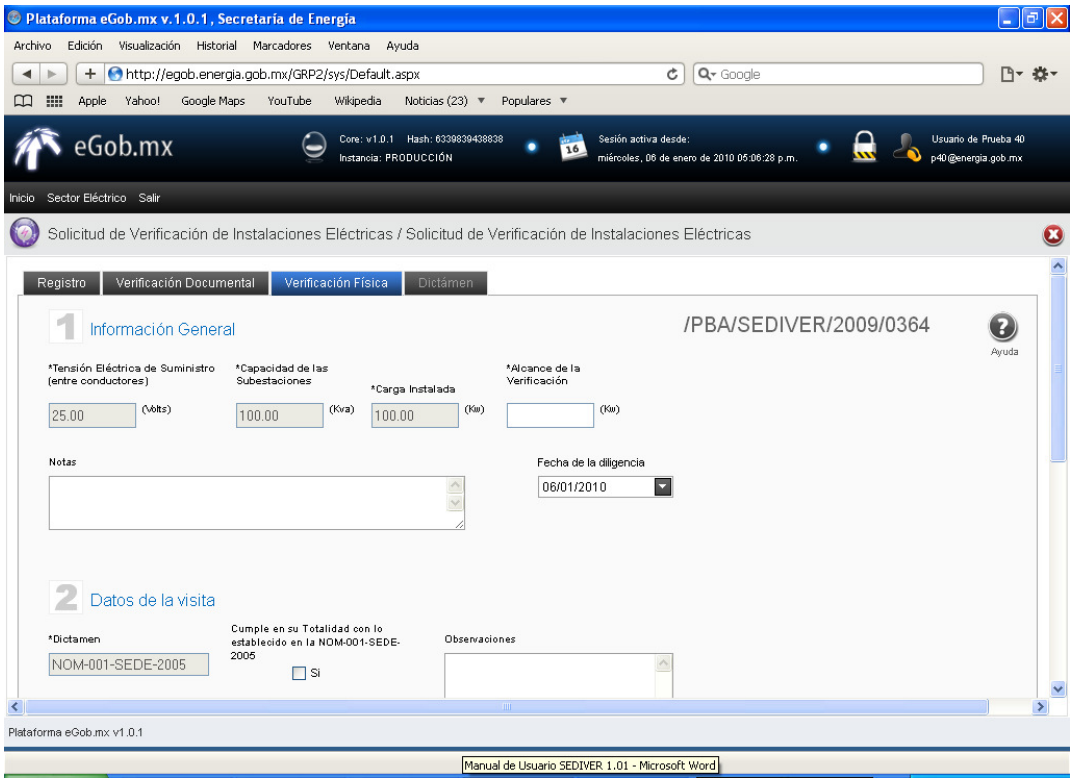

Información general

Campo	Descripción	Tipo de campo
Tensión eléctrica de suministro (entre conductores)	Tensión eléctrica suministrada Nota : No puede ser cero	Obligatorio
Capacidad de la subestación	Capacidad de la subestación Nota: Puede ser cero en caso de no contar con una subestación	Obligatorio
Carga instalada	Carga instalada Nota : Puede ser cero	Obligatorio
Alcance a la verificación	Para el caso en que la verificación sobre alguna modificación o alcance a una instalación previamente verificada.	Obligatorio
Notas	Observaciones que puedan realizarse a la inspección física	Opcional

Fecha de la diligencia	Fecha en la que fue efectuada la visita, no podrá ser menor a la fecha de la solicitud de la verificación ni a la fecha de formalización de contrato.	Obligatorio

Datos de la visita

Campo	Descripción	Tipo de campo
Dictamen	Indica la Norma Oficial Mexicana que avala la verificación física.	Consulta
Cumple en su totalidad con lo establecido en la NOM-001-SEDE-2005	Casilla de verificación que marca si es que en la visita, la instalación cumple con lo aplicable a la NOM-001-SEDE-2005	Obligatorio
Observaciones	Comentarios al respecto del cumplimiento de la NOM	Opcional

Estos datos se deberá capturar para cada visita que la UVIE realice a las instalaciones.

Una vez requisitados deberá hacer click sobre el botón “Guarda visita”.

Deberá de aparecer la siguiente pantalla :

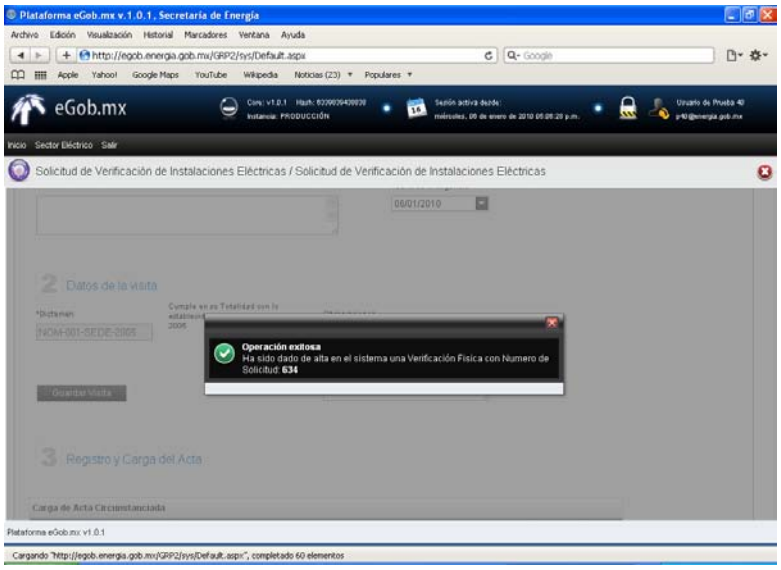
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
eGob.mx
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
Operación exitosa
Ha sido dado de alta en el sistema una Verificación Física con Numero de Solicitud: 634

Una vez que se captura la visita, aparecerá en el apartado “Registro y carga del acta” la visita recién capturada:

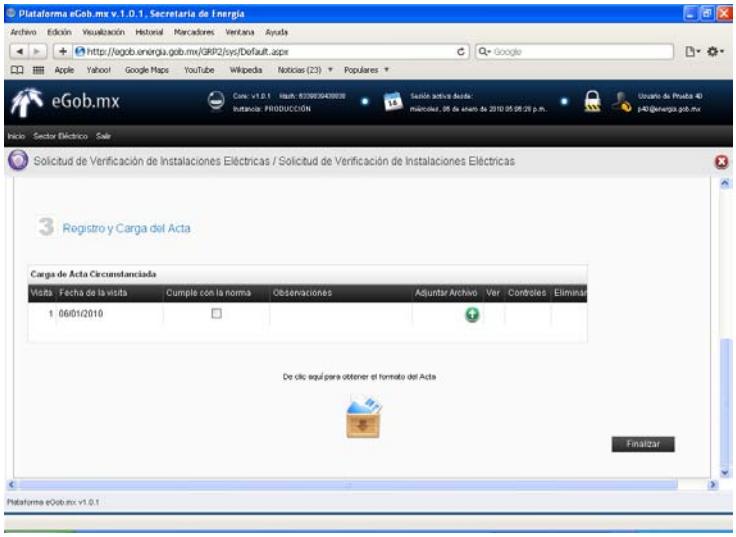

Para cada visita a las instalaciones que se capture en el SEDIVER, se acumulará en esta tabla, la cual solicita que se adjunte el archivo correspondiente a el acta de circunstanciada correspondiente, este documente deberá ser digitalizado y adjuntado por medio del botón , de la siguiente manera :

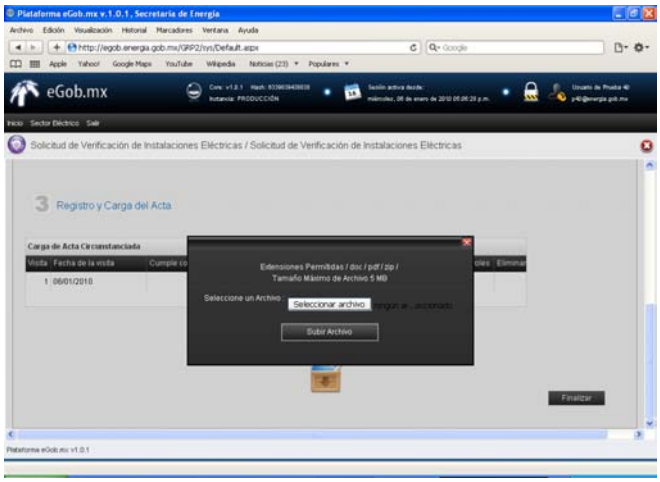
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
eGob.mx
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
3 Registro y Carga del Acta
Carga de Acta Circunstanciada
1 06/01/2010
Extensiones Permitidas / doc / pdf / zip /
Tamaño Máximo de Archivo 5 MB
Seleccione un Archivo :
Seleccionar archivo
Subir Archivo
Finalizar

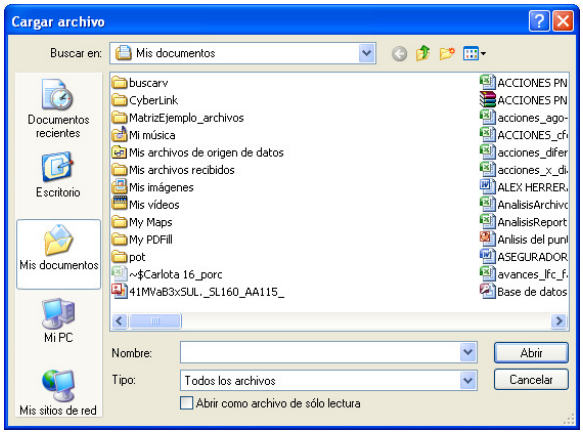

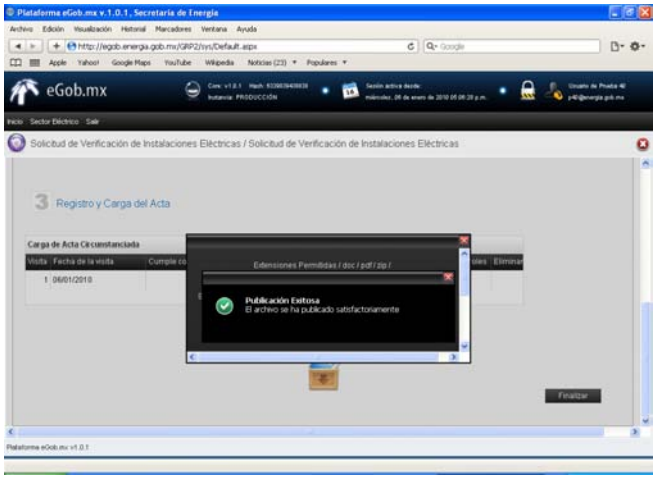
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
eGob.mx
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
3 Registro y Carga del Acta
Carga de Acta Circunstanciada
Publicación Exitosa
El archivo se ha publicado satisfactoriamente
Finalizar

Una vez adjuntado el archivo, se activarán campos de control dentro de la tabla de registro y carga de acta.

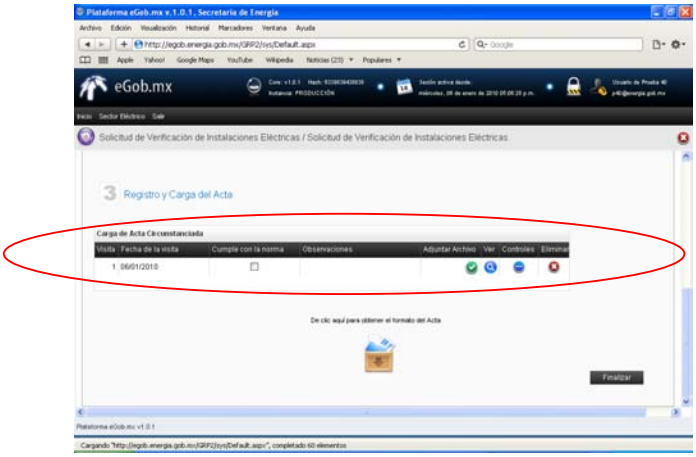
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
eGob.mx
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
3 Registro y Carga del Acta
Carga de Acta Circunstanciada
Finalizar

Este proceso se puede repetir según el número de visitas que realice la unidad de verificación, hasta que la instalación cumpla con las especificaciones que marque la NOM-001-SEDE-2005.

Una vez que cumpla las especificaciones, deberá hacer click sobre el botón “Finalizar”.

En caso de que el sistema muestre el siguiente mensaje :

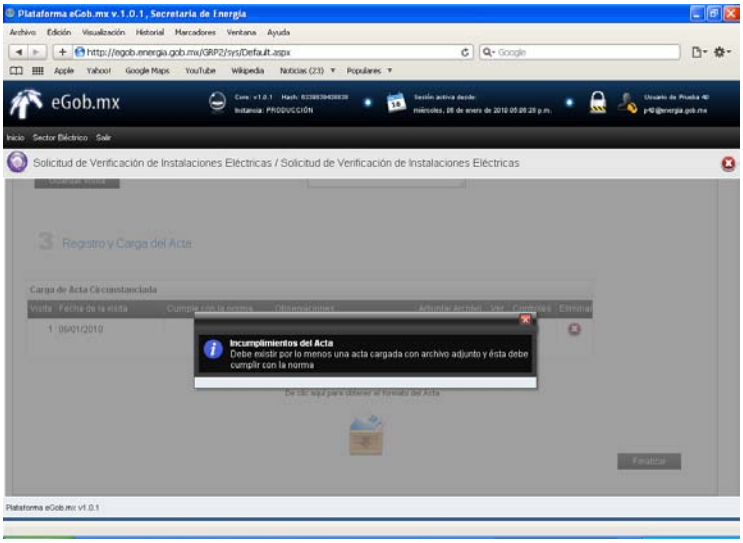
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
eGob.mx
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
Registro y Carga del Acta
Incumplimientos del Acta
Debe existir por lo menos una acta cargada con archivo adjunto y ésta debe cumplir con la norma

Indica que no se ha marcado en la casilla de "cumple con la norma", para hacerlo deberá hacer lo siguiente, hacer click sobre el botón de "controles"

y aparecerá la siguiente pantalla.

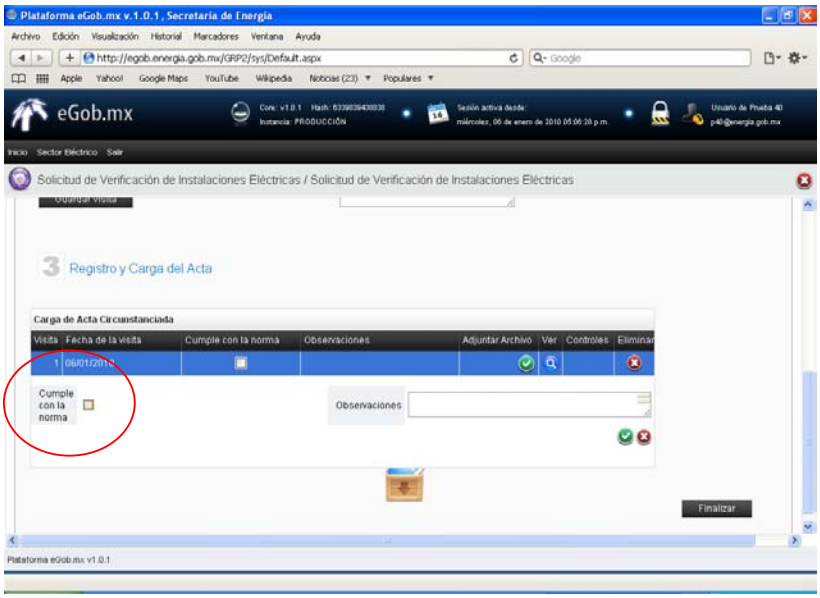

Aquí deberá marcar la casilla cumple con la norma y hacer click en el botón de aceptar, al hacer esto, deberá aparecer el registro con la casilla activada.

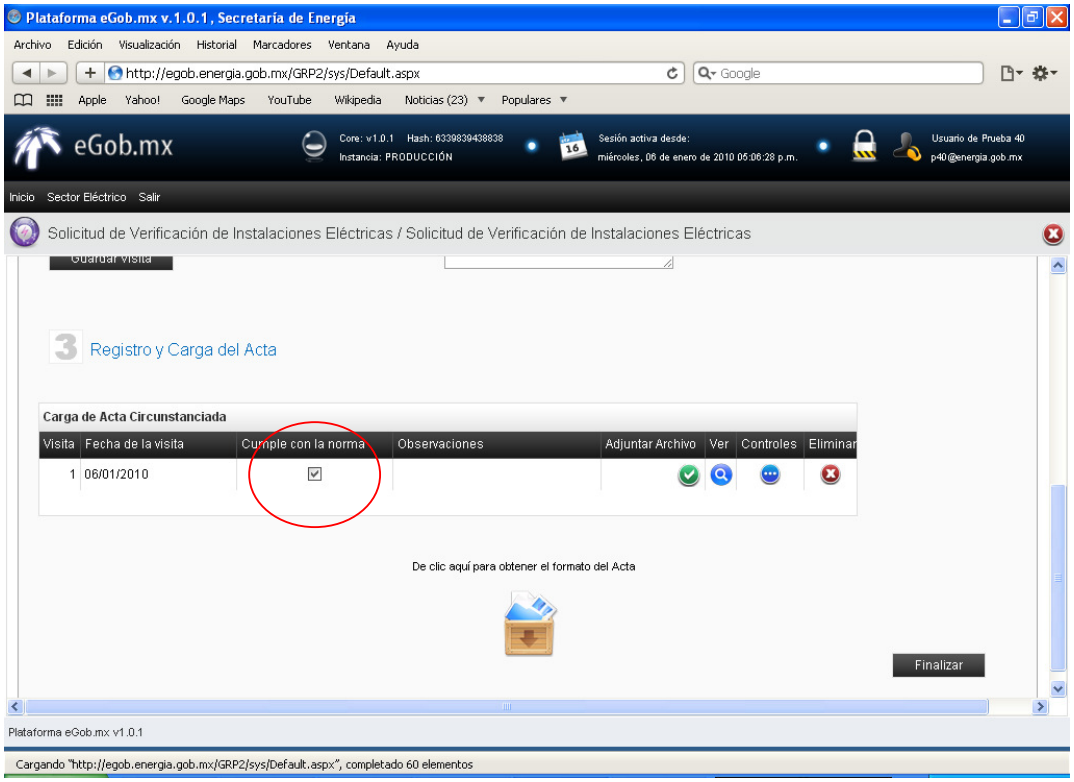
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
http://egob.energia.gob.mx/GRP2/sys/Default.aspx
Apple Yahoo! Google Maps YouTube Wikipedia Noticias (23) Populares
eGob.mx
Core: v1.0.1 Hash: 6339839438838
Instancia: PRODUCCIÓN
Sesión activa desde:
miércoles, 06 de enero de 2010 05:06:28 p.m.
Usuario de Prueba 40
p40@energia.gob.mx
Inicio Sector Eléctrico Salir
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
3 Registro y Carga del Acta
Carga de Acta Circunstanciada
Visita Fecha de la visita Cumple con la norma Observaciones Adjuntar Archivo Ver Controles Eliminar
1 06/01/2010
De clic aquí para obtener el formato del Acta
Finalizar
Plataforma eGob.mx v1.0.1
Cargando "http://egob.energia.gob.mx/GRP2/sys/Default.aspx", completado 60 elementos

Esto se deberá aplicar para todas los registros generados en casa visita.

Finalmente, deberá hacer click en el botón “Finalizar”

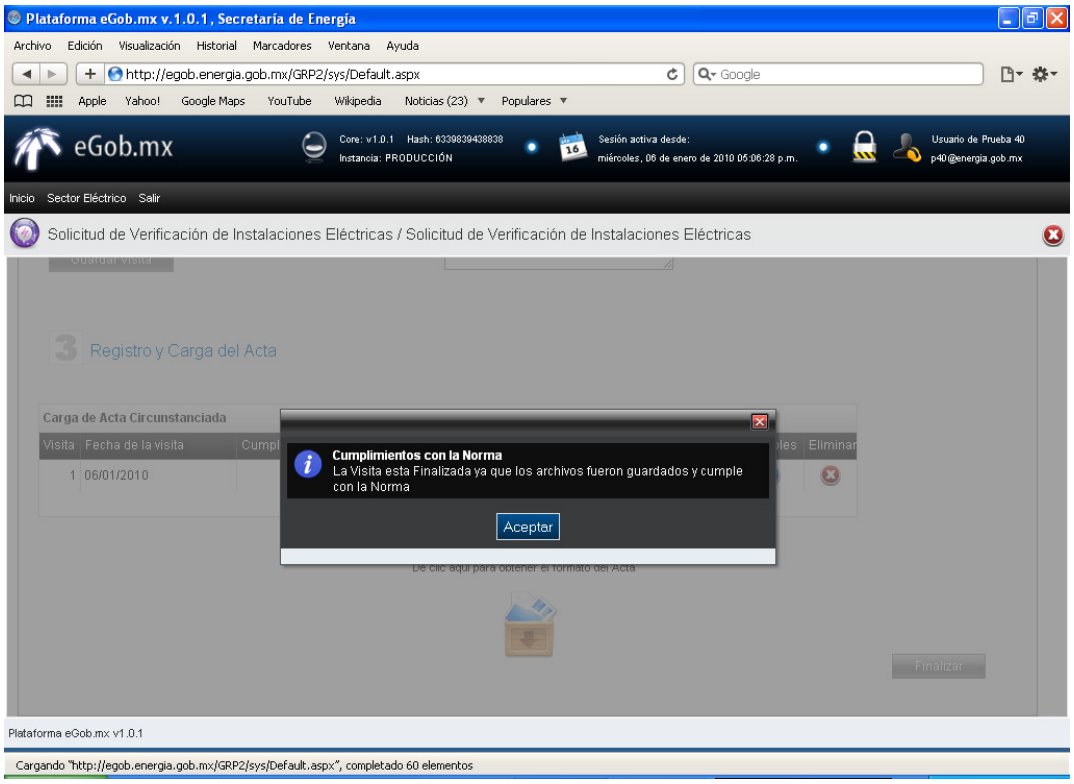
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
http://egob.energia.gob.mx/GRP2/sys/Default.aspx
Apple Yahoo! Google Maps YouTube Wikipedia Noticias (23) Populares
eGob.mx
Core: v1.0.1 Hash: 6339839438838
Instancia: PRODUCCIÓN
Sesión activa desde:
miércoles, 06 de enero de 2010 05:06:28 p.m.
Usuario de Prueba 40
p40@energia.gob.mx
Inicio Sector Eléctrico Salir
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
3 Registro y Carga del Acta
Carga de Acta Circunstanciada
Visita Fecha de la visita
1 06/01/2010
Cumplimientos con la Norma
La Visita esta Finalizada ya que los archivos fueron guardados y cumple con la Norma
Aceptar
Finalizar
Plataforma eGob.mx v1.0.1
Cargando "http://egob.energia.gob.mx/GRP2/sys/Default.aspx", completado 60 elementos

Esto concluyé la etapa de verificación física.

D.) Dictamen

Una vez concluidas las verificaciones documentales y físicas, SEDIVER activará la pestaña "Dictamen", dicho módulo permitirá la generación del dictamen de verificación de instalaciones eléctricas conforme a lo establecido en la NOM-001-SEDE-2005.

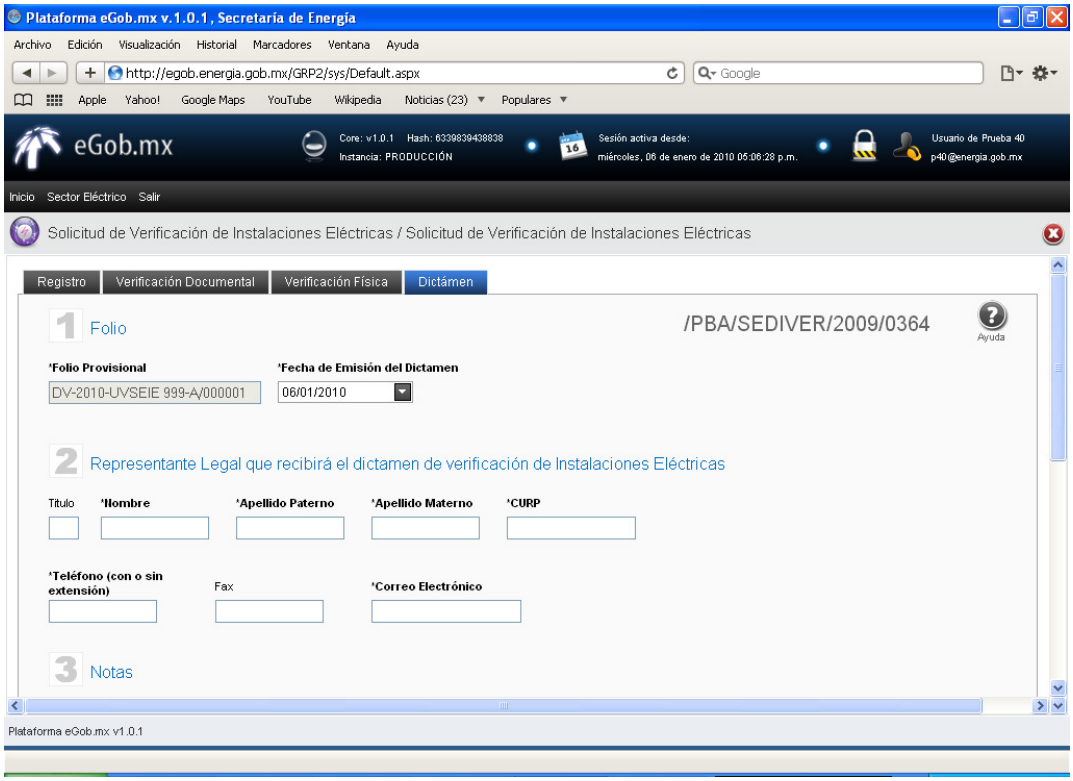

Folio

Campo	Descripción	Tipo de campo
Folio provisional	Cadena de identificación asignada para el dictamen.	Consulta
Fecha de emisión del dictamen.	Fecha en la cual se emitirá el dictamen, dicha fecha no podrá ser menor a las fechas de la conclusión de las verificaciones físicas y documentales. Ni podrá ser mayor a la fecha de captura del sistema.	Obligatorio

Representante legal

Se refiere a los datos de identificación del representante del solicitante que recibirá el dictamen de verificación.

Campo	Descripción	Tipo de campo
Título	Título académico del representante legal. NOTA: En caso de no contar con título académico, se podrá colocar la leyenda "C."	Opcional
Nombre	Nombre o nombres del representante legal	Obligatorio
Apellido paterno	Apellido paterno del representante legal	Obligatorio
Apellido materno	Apellido materno del representante legal	Obligatorio
CURP	Clave Única de Registro de Población del representante legal	Obligatorio
Teléfono / Celular (con o sin extensión)	Número de teléfono o celular del representante legal.	Obligatorio
Fax	Número de fax del representante legal.	Opcional
Correo electrónico	Dirección de correo electrónico del representante legal	Obligatorio

Notas

Apartado en donde podrá capturar las notas y/o comentarios del dictamen y los cuales aparecerán en la impresión correspondiente.

Una vez requisitados los campos, deberá hacer click en el botón "Guardar cambios" , en caso de no existir errores, se desplegará la pantalla.

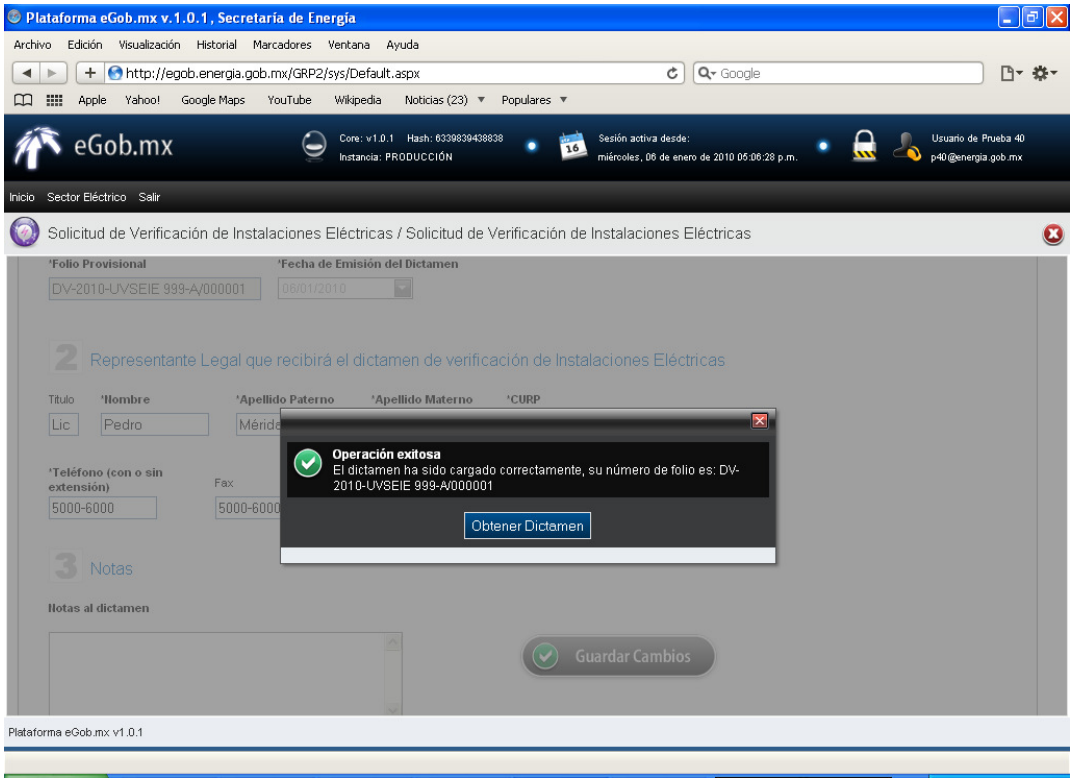
Plataforma eGob.mx v.1.0.1, Secretaría de Energía
Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
http://egob.energia.gob.mx/GRP2/sys/Default.aspx
Apple Yahoo! Google Maps YouTube Wikipedia Noticias (23) Populares
eGob.mx
Core: v1.0.1 Hash: 6339839438838
Instancia: PRODUCCIÓN
Sesión activa desde:
miércoles, 06 de enero de 2010 05:06:28 p.m.
Usuario de Prueba 40
p40@energia.gob.mx
Inicio Sector Eléctrico Salir
Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas / Solicitud de Verificación de Instalaciones Eléctricas
*Folio Provisional
DV-2010-UVSEIE 999-A/000001
*Fecha de Emisión del Dictamen
06/01/2010
2 Representante Legal que recibirá el dictamen de verificación de Instalaciones Eléctricas
Título *Nombre *Apellido Paterno *Apellido Materno *CURP
Lic Pedro
*Teléfono (con o sin extensión)
5000-6000
Fax
Operación exitosa
El dictamen ha sido cargado correctamente, su número de folio es: DV-2010-UVSEIE 999-A/000001
Obtener Dictamen
3 Notas
Notas al dictamen
Guardar Cambios
Plataforma eGob.mx v1.0.1

Esto indica que se ha finalizado con éxito la captura de la verificación correspondiente.

Para obtener el dictamen, deberá hacer click sobre el botón “Obtener dictamen”

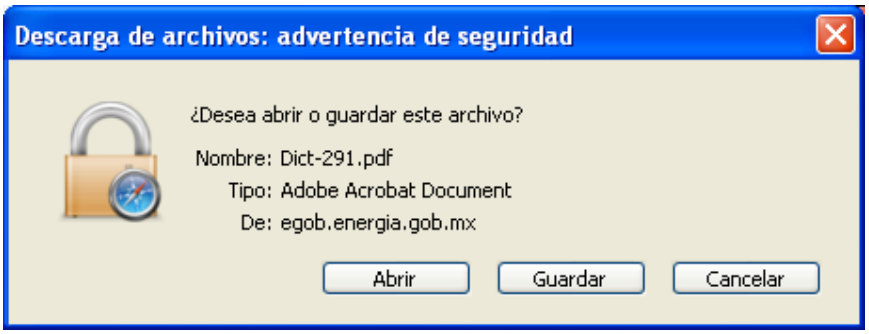

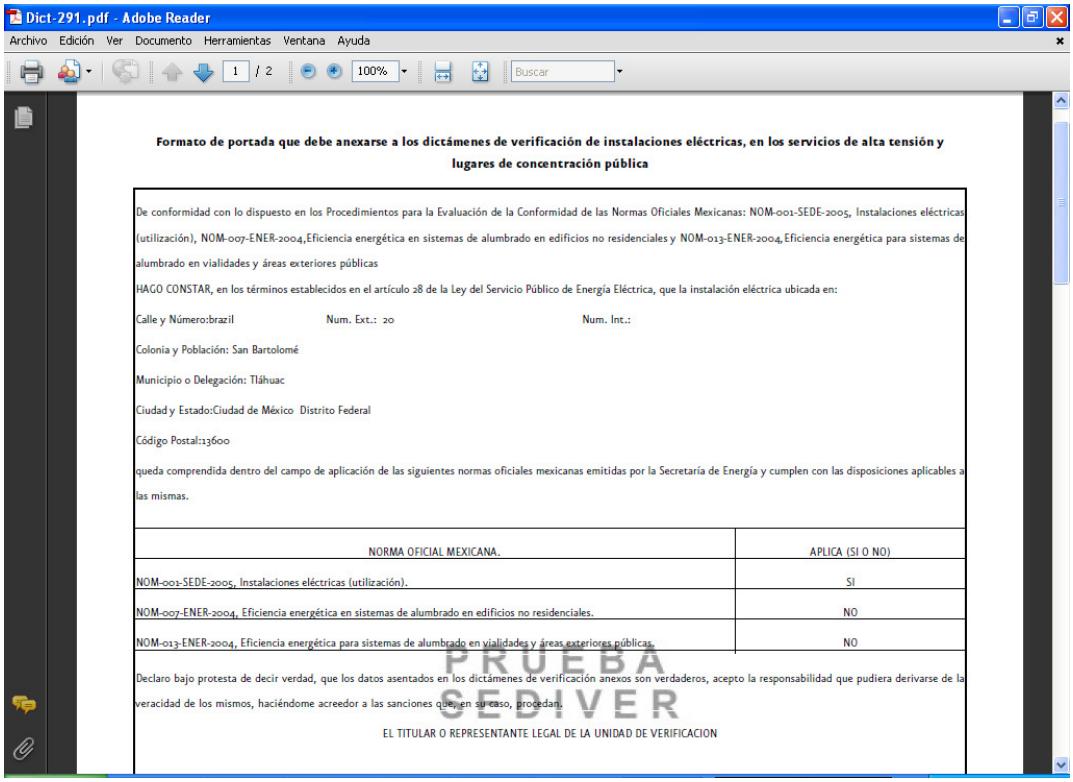

Dict-291.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

Formato de portada que debe anexarse a los dictámenes de verificación de instalaciones eléctricas, en los servicios de alta tensión y lugares de concentración pública

De conformidad con lo dispuesto en los Procedimientos para la Evaluación de la Conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-001-SEDE-2005, Instalaciones eléctricas (utilización), NOM-007-ENER-2004,Eficiencia energética en sistemas de alumbrado en edificios no residenciales y NOM-013-ENER-2004,Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades y áreas exteriores públicas

HAGO CONSTAR, en los términos establecidos en el artículo 28 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, que la instalación eléctrica ubicada en:

Calle y Número:brazil Num. Ext.: 20 Num. Int.:

Colonia y Población: San Bartolomé

Municipio o Delegación: Tláhuac

Ciudad y Estado:Ciudad de México Distrito Federal

Código Postal:13600

queda comprendida dentro del campo de aplicación de las siguientes normas oficiales mexicanas emitidas por la Secretaría de Energía y cumplen con las disposiciones aplicables a las mismas.

NORMA OFICIAL MEXICANA.	APLICA (SI O NO)
NOM-001-SEDE-2005, Instalaciones eléctricas (utilización).	SI
NOM-007-ENER-2004, Eficiencia energética en sistemas de alumbrado en edificios no residenciales.	NO
NOM-013-ENER-2004, Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades y áreas exteriores públicas.	NO

PRUEBA SEDIVER

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en los dictámenes de verificación anexos son verdaderos, acepto la responsabilidad que pudiera derivarse de la veracidad de los mismos, haciéndome acreedor a las sanciones que, en su caso, procedan.

EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE VERIFICACION

Soporte técnico

Secretaría de Energía

Ing. Erik Gómez Martínez

Tel (0155) 5000 6000 ext 1061

Correo electrónico : egomez@energia.gob.mx